



**ACTA DE SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES, DR. JESÚS MARIO RIVAS SOUZA.**

En San Pedro, Tlaquepaque, Jalisco; siendo las 10:00 diez horas del día 10 diez de febrero del año 2020 dos mil veinte, en la sala de juntas del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Dr. Jesús Mario Rivas Souza” al que en lo sucesivo se denominará como el IJCF, ubicada en calle Batalla de Zacatecas, número 2395, en la colonia Fraccionamiento Revolución, se da inicio a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del “Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Dr. Jesús Mario Rivas Souza”, en presencia del LCP. Héctor Hugo Díaz Navarrete, Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones del Organismo; la Lic. Adriana Ramírez Vargas, Secretario Ejecutivo del Comité, Lic. Víctor Francisco Cervantes Franco, Vocal Suplente de la Coordinación General Estratégica de Seguridad, Lic. David Berrospe Llamas, Vocal Suplente de la Contraloría del Estado, Lic. Estela Gutiérrez Arreguin, Vocal Suplente de la Secretaría de Administración, Lic. María Fabiola Rodríguez Navarro, Vocal Suplente del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco, Lic. María de los Ángeles Moreno Ramírez, Vocal Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Dr. José Alfredo García Hernández, Vocal Suplente del Consejo Agroalimentario de Jalisco, Lic. León Felipe Torres González, Representante del Órgano Interno de Control del IJCF y el LCP. Mario Franco Barba, Tesorero del IJCF.

**Punto I del Orden del Día: Lista de asistencia y declaración del quórum legal.**

El. L.C.P. Héctor Hugo Díaz Navarrete, da la bienvenida a los presentes, hace constar que existe quórum legal, de conformidad con el artículo 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y 124 del Reglamento de dicha Ley, para la celebración de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones del IJCF.

En consecuencia, se abre la sesión, por lo que la Lic. Adriana Ramírez Vargas continúa con el desarrollo de la misma, y pone a consideración del Comité el siguiente punto:

**Punto II del orden del día: Lectura y aprobación del orden del día.**

La Lic. Adriana Ramírez Vargas, procede a dar lectura del Orden del Día de la presente sesión, una vez concluida su lectura y con las modificaciones, se pide se sirvan aprobar el orden del día levantando su mano, lo cual hacen de manera unánime.

No. De Acuerdo	Descripción del Acuerdo
01-100220-SO	Se aprueba por unanimidad el Orden del Día propuesto.

**Punto III del orden del día: Lectura y aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Dr. Jesús Mario Rivas Souza, celebrada el día 23 de enero de 2020.**

La Lic. Adriana Ramírez Vargas menciona a los integrantes del Comité, que el acta anteriormente citada fue leída y firmada en su oportunidad, por lo que se les solicita a los asistentes se dispense la lectura, quienes así lo realizan y les pregunta, si se aprueba el acta señalada, lo cual se realizara por unanimidad.

No. De Acuerdo	Descripción del Acuerdo
02-100220-SO	Se aprueba por unanimidad el <b>Acta de la Primera Sesión Extraordinaria</b> del Comité de Adquisiciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, Dr. Jesús Mario Rivas Souza, celebrada el día 23 de enero de 2020.

**Punto IV del Orden del Día: Revisión de la agenda de trabajo.**

**4.1 Aprobación de bases de la Licitación Pública Nacional, con concurrencia del Comité, identificada con el número IJCF-AC-LPN001/2020, denominada "ADQUISICIÓN DE FORMAS VALORADAS (CONSTANCIAS DE NO ANTECEDENTES PENALES)"**

La Lic. Adriana Ramírez Vargas, proyecta el archivo que contiene las bases del proceso, se realizan modificaciones.

La Lic. Estela Gutiérrez Arreguín, manifiesta que de acuerdo con la CIRCULAR/SHP/DOPD/001/2020, sugiere aplazar la aprobación de las bases, hasta en tanto no se lleve su Junta de Gobierno.

Los miembros cuestionan si el recurso destinado para el proceso es recurso estatal o propio.

El Lic. Mario Franco Barba, menciona que la fuente del recurso para el proceso de Licitación Pública Nacional, identificada con el número IJCF-AC-LPN001/2020, denominada "ADQUISICIÓN DE FORMAS VALORADAS (CONSTANCIAS DE NO ANTECEDENTES PENALES)", es de Recurso Propio.

El Lic. Héctor Hugo Díaz Navarrete, pregunta a los miembros si aprueban las bases del proceso de Licitación Pública Nacional, con concurrencia del Comité, identificado con el número IJCF-AC-LPN001/2020, denominado "ADQUISICIÓN DE FORMAS VALORADAS (CONSTANCIAS DE NO ANTECEDENTES PENALES)", los miembros del Comité aprueban las bases, levantando su mano.

No. De Acuerdo	Descripción del Acuerdo
03-100220-SO	Se aprueba por unanimidad las bases del proceso de Licitación Pública Nacional, con concurrencia del Comité, identificado con el número IJCF-AC-LPN001/2020, denominado "ADQUISICIÓN DE FORMAS VALORADAS (CONSTANCIAS DE NO ANTECEDENTES PENALES)".

**4.2 Aprobación de bases de la Aprobación de bases de la Licitación Pública Local, con concurrencia del Comité, identificada con el número IJCF-CC-LPL001/2020, denominada "ADQUISICIÓN DE BOLSAS TIPO KRAFT, PARA LLEVAR A CABO EL EMBALAJE DE INDICIOS EN EL LUGAR DE INTERVENCIÓN".**

La Lic. Adriana Ramírez Vargas, proyecta el archivo que contiene las bases del proceso, se realizan modificaciones.

Batalla de Zacatecas # 2395

Fracc. Revolución, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, México, C.P. 45580. Tel. 30309400

www.cienciasforenses.jalisco.gob.mx



